COMUNICADO DE PRENSA

Fas defiende su propuesta de crear el Departamento de Arte y Cultura, con rango de Gabinete Constitucional

(SAN JUAN - sábado, 28 de marzo de 2015) - El expresidente del Senado y actual senador por acumulación, Antonio J. Fas Alzamora, presentó ayer, en Día Internacional del Teatro, su propuesta de crear el Departamento de Arte y Cultura, como organismo gubernamental responsable de establecer y ejecutar la política pública del Estado Libre Asociado.

"Este nuevo modelo cultural, fundamentado en el desarrollo de las artes, las humanidades y la cultura, tendrá además la responsabilidad de promover el desarrollo y el enriquecimiento de la música y el arte escénico musical, entre otras", explicó Fas sobre el Proyecto del Senado 1269. Las expresiones se realizaron en la Cumbre Cultural celebrada en la Facultad de Derecho de la Universidad Interamericana en Hato Rey. La Cumbre, que se presentó viernes y sábado, se genera en el marco de las actividades relacionadas a 'Puerto Rico Capital Americana de la Cultura 2015'.

Concretamente, la propuesta de Fas Alzamora agrupará las entidades que planifican, promueven y fomentan la cultura puertorriqueña. Las entidades son el Instituto de Cultura Puertorriqueña (ICP), la Corporación de Artes Musicales (CAM), la Corporación del Conservatorio de Música de Puerto Rico (CMPR), la Corporación del Centro de Bellas Artes (CBA), la Corporación de Puerto Rico para la Difusión Pública (Canales 6, 3 y estaciones de radio), la Oficina Estatal de Preservación Histórica, la Escuela de Artes Plásticas de Puerto Rico y el Programa de Desarrollo Artesanal.

"Este Departamento de Arte y Cultura, para darle a la cultura la importancia que merece, estaría a nivel del Gabinete Constitucional del Gobernador, como Hacienda, Salud, Educación y Desarrollo Económico, entre otros. Esta propuesta se hace respetando la autonomía de los distintos componente y promoviendo la comunicación", explicó Fas ante un auditorio lleno de artistas, gestores culturales y trabajadores de la cultura. "Las organizaciones no gubernamentales tendrían participación en la sugerencia de candidatos o candidatas para ocupar dicha posición, nombramiento a 10 años, tal como se hace con el Contralor de Puerto Rico, con el propósito de darle continuidad a los trabajos".

Durante su presentación, el Senador expuso que los componentes culturales de Puerto Rico reciben menos del 1% de las rentas que recibe el gobierno. "En la actualidad es solamente 0.56% y nuestro proyecto propone que las asignaciones sean escalonadas, hasta llegar al 1% del presupuesto, con la misma protección y garantía que tienen las asignaciones a la Universidad de Puerto Rico (UPR) y la Rama Judicial", propuso el legislador. "Estoy consciente de que esta propuesta se presenta en tiempos de estrechez económi-

ca, pero la cultura es también un elemento con potencial de desarrollo económico, como lo hemos visto en otros países y jurisdicciones", dijo Fas al finalizar su presentación, para luego pasar a un turno de preguntas y respuestas de los presentes.

Varias de las preguntas atendidas por el senador fueron las relacionadas a la burocracia gubernamental. "Precisamente, esta propuesta lo que busca es facilitar los procesos y agilizar las labores, promoviendo la autonomía fiscal y la comunicación efectiva entre las partes". Fas exhortó a los presentes que "es sumamente importante y positivo que las entidades culturales se expresen sobre esta idea, así como los individuos y agencias de gobierno. Puede surgir apoyo y oposición, enmiendas y correcciones, pues bien, esa es la naturaleza del proceso legislativo. Obviamente, tengo que convencer a mis compañeros senadores, representantes y el Gobernador sobre la importancia de la creación del Departamento de Arte y Cultura para lograr su aprobación", detalló Fas Alzamora.

Entre los profesionales presentes en el conversatorio, se encontraban la presidenta del Colegio de Actores de Puerto Rico, Anamín Santiago, así como Johnana Ferrán, Jerry Segarra, Adriana Pantoja, y Ernesto Morales Ramos, entre otros. La actriz Amneris Morales propuso que se impulse el intercambio cultural de Puerto Rico con diversos países del mundo. "Totalmente de acuerdo, los mejores embajadores de Puerto Rico han sido nuestros artistas y deportistas", reaccionó el senador. Por su parte, la artista plástica Mari Mater O'Neill propuso además la integración del sector privado en la propuesta. "Esto es lo que promovemos, que todos los sectores interesados hagan su aportación, porque este proyecto no lo llevaremos precipitadamente. Vamos a trabajarlo juntos", finalizó el senador Fas Alzamora.

###